



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Acta de Reunión N°5 / 20 de julio de 2023

Fecha reunión	<b>20.07.2023</b>	
<b>Consejeros Asistentes</b>	Bacigalupo Falcon, Héctor	Sociedad Nacional de Pesca – SONAPESCA.
	Cáceres Cáceres, Patricio <sup>1</sup>	Agrupación sociocultural y deportiva PESKAYAK.
	Lainez, Alejandro <sup>1 2</sup>	Asociación Nacional de Agencias de Aduanas, ANAGENA
	Valencia Espina, José <sup>1, 2</sup>	World Wildlife Fund Inc, WWF Chile.
	Gallegos, Juan Carlos <sup>1</sup>	Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule.
	Hurtado Ferreira, Felipe <sup>2</sup>	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV. Presidente del COSOC.
	Valenzuela Leal, Alfredo	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
<b>Asistentes de SERNAPESCA</b>	Soledad Tapia	Directora Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Esteban Donoso Abarca	Subdirector Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Vilma Correa Rojas	Jefa Departamento de Estudios y Planificación y Secretaria Ejecutiva COSOC
	Marcelo Casali Fuentes.	Profesional Departamento de Estudios y Planificación. Secretario de Actas.
	Lisette Montesi M.	Jefa (S) Departamento GIA.
	Manuel Ibarra M.	Gabinete D.N.
	Mariana Solís	Jefa de Gabinete
<b>Consejeras Ausentes</b>	Dougnac Opitz, Catherine <sup>3</sup>	Wildlife Conservation Society, WCS
	Español Jiménez, Sonia <sup>3</sup>	Fundación Meri
	Solís Plaza, Luis	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS.

<sup>1</sup> Participan de forma telemática. <sup>2</sup> Representante suplente. <sup>3</sup> Excusadas



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Temas tratados:

#### 1. Presidencia de la reunión

- En ausencia del presidente del COSOC, se debe definir quien preside la presente reunión. Sernapesca señala que, conforme al reglamento, le corresponde la Vicepresidencia al segundo Consejero más votado y que éste fue el Sr. Alfredo Valenzuela Leal, de manera que se propone que sea él quien asuma ese rol en ausencia del presidente. El Sr. Valenzuela y los demás consejeros manifiestan su acuerdo, con lo cual el consejero Alfredo Valenzuela Leal queda nominado como Vicepresidente de este COSOC y preside la presente sesión.

#### 2. Aprobación acta reunión de abril de COSOC y preliminares:

- El presidente (S) pregunta si hay algún comentario al acta de la reunión de junio, enviada oportunamente a los Consejeros. No habiendo comentarios al acta, ésta se da por aprobada.

#### Intervención del Consejero Juan Carlos Gallegos

- Antes de continuar con el siguiente punto de la tabla, el consejero Juan Carlos Gallegos, solicita la palabra para dar cuenta de que tras el gran temporal que afectó la zona centro-sur del país, entre los días 24 y 26 de junio, su Sindicato perdió sus instalaciones y algas en cultivo que mantenía en la región del Maule. Hecha esa reseña, releva el hecho que están muy agradecidos del Servicio, pues fue la única institución pública que se hizo presente, y en ocasiones como ésta no solo se requiere apoyo técnico y financiero, sino que también contención y el Servicio estuvo allí tempranamente aportando eso. Desde el Servicio, se le agradecen sus palabras.

#### 3. Nueva plataforma para el Anuario Estadístico de Sernapesca:

- El Subdirector del Servicio indica que el producto más relevante que tiene el Servicio en materia de estadística es el Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura. Este documento, se pone a disposición de la comunidad en mayo de cada año, aspecto que destaca, porque lo normal en productos de esta naturaleza es que



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

otros países tardan más de un año en disponibilizarlos. En ese tenor anuncia que el Anuario correspondiente al año 2022 ha sido presentado pero con la novedad que sus contenidos están disponibles en una nueva plataforma que muestra la información de manera más completa e interactiva, pasando de planillas Excel a modos de presentación con resúmenes y gráficas muy intuitivas, que permiten acceder a mayor información, según el interés de quien las vea, permitiendo además acceder a información de 20 años de estadísticas.

- A continuación la Jefa del Departamento de Gestión de la Información, Atención de Usuarios y Estadísticas Sectoriales, GIA, Lisette Montesi procede a hacer una demostración de las características de este nuevo Anuario. Se reciben felicitaciones por esta nueva plataforma que según lo expresado por los consejeros, marca una diferencia importantísima en la forma en que se dispone los datos, por cierto, mucho más amigable y completa.
- El acceso a este nuevo formato se puede realizar por este enlace: <https://anuario.sernapesca.dataobservatory.net/>

#### **4.- Presentación de los lineamientos de la Directora Nacional.**

- La Directora Nacional (DN), Soledad Tapia, realiza una exposición de sus lineamientos para el periodo 2023-2026 y cuya ppt se enviará a los consejeros. En relación a sus lineamientos, estos se expresan en los siguientes objetivos: liderar la estrategia institucional para mejorar la efectividad de la fiscalización y vigilancia de las actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), de manera que disuada conductas transgresoras; liderar la implementación de un proceso de modernización de la Institución y sus herramientas, en el que destaca el Programa Caleta más cerca (C+c); liderar la política de gestión de personas integrando la perspectiva de género, para resguardar ambientes de calidad, participativos, motivantes e inclusivos; y finalmente, fortalecer el control ambiental y sanitario de la acuicultura para contribuir al desarrollo sustentable del sector. También se refiere a desafíos y oportunidades en estos ámbitos.
- El Consejero (s) Felipe Hurtado pregunta por la diferencia entre fiscalizadores y no fiscalizadores del Servicio, aclarándole que los fiscalizadores (88%) no sólo son



## Consejo de la Sociedad Civil

### Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

aquellos que hacen actividades de terreno, sino, además, todos aquellos funcionarios y analistas que desde gabinete o terreno fiscalizan el comportamiento de los agentes sectoriales, bajo el concepto de que la fiscalización es un continuo desde que se diseña la norma hasta que se aplica y sanciona incumplimientos.

- El presidente (s) del COSOC, aprecia la gran cantidad de entrega de información en el marco del anuario estadístico interactivo, que cubre temáticas importantes con buenos indicadores, pero le interesa saber si lo expresado tiene suficiente apoyo económico, así como el apoyo de las autoridades superiores, ejemplificando con la gran brecha financiera necesaria para fiscalizar las AMPs, a lo que la DN responde que, tanto el Ministro como el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, apoyan nuestras presentaciones a DIPRES y hace ver una preocupación por el riesgo de un apagón tecnológico, es decir, la obsolescencia de equipos. Añade, que se está explorando soluciones complementarias con gobiernos regionales, ello porque es imposible obtener un incremento de funcionarios, la dotación funcionaria es una variable de crecimiento lento, señala, por lo que debemos ser capaces de generar financiamiento y tecnologías complementarias más efectivas.
- El consejero Juan Carlos Gallegos felicita a la DN y le desea éxito en su gestión. Agrega que lo que se ha señalado, respecto de la pesca ilegal, es real y hace un mea culpa como sector, indicando que muchas veces esto ocurre por necesidad y haciendo hincapié en el papel que desempeñan los intermediarios, que tienen sumidos a los agentes sectoriales en la situación de hoy. Insiste, en una mejor capacitación de los funcionarios del Servicio, especialmente a los jóvenes, y a la oportunidad que hay de mejorar la fiscalización en terreno con mejores estrategias y la buena coordinación con otras autoridades. A este respecto, la DN junto con manifestar su acuerdo, da cuenta de un encuentro en el Servicio de 50 fiscalizadores/as que trabajan en el control de la pesca ilegal en la pesquería de merluza común, y en el cual se está reforzando la estrategia, entre otros, varios aspectos de los mencionados acá.
- El Consejero (s) Felipe Hurtado releva el vínculo y trabajo conjunto con otras instituciones del Estado, particularmente con el SII, lo cual, afirma, sería un avance potente. En relación a ello, la DN destaca el trabajo que se viene realizando con ellos desde hace ya un par de años.
- El consejero Héctor Bacigalupo, a propósito de la cifra de pesca ilegal de merluza común señalada en la presentación, indica que esto según sus cálculos,



## Consejo de la Sociedad Civil

### Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

correspondería a unas 20.000 toneladas, lo que considera una cifra alta. Esta estimación también es ratificada por el Consejero (s) Felipe Hurtado. Se sugiere orientar el control en situ, especialmente en lugares que tiene solo un lugar de salida, con un control documental bien diseñado.

- El Sr. Manuel Ibarra, del gabinete de la DN, añade que la implementación de la Ley de Caletas ayudará a una mejor gobernanza, toda vez que se les establecerá obligaciones y entre ellas, labores de fiscalización.

#### 5. VARIOS

- El consejero Patricio Cáceres señala que hizo la tarea encargada y que navegó el río Queule, del cual refiere la suciedad que se observa. Indica que hay alrededor de 20 organizaciones que se sienten afectadas con la pesca autorizada de salmón rey o chinook. Agrega que le parece interesante la noción de Centinela del Mar que se planteó en la exposición y que pudiera ser aplicable a la pesca recreativa, por otra parte planteó la necesidad de insistir en una devolución ética de piezas de pesca, ejemplificando especialmente con el caso de la corvina.

#### 6. ACUERDOS:

- La próxima reunión se acuerda para el día 31 de agosto, a las 11:00 hrs y en la cual se tendrá, como eje central, las exposiciones en torno a los temas de pesca recreativa por parte de Sernapesca, el consejero Patricio Cáceres y también se solicitará una exposición de parte de la Subsecretaría de Pesca y acuicultura.